Manta

3321214

AUTORIZACIÓN

No.0496-010010

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **SRA. AREVALO CEVALLOS NATHALY ALEJANDRA**, cédula de ciudadanía N°. 131485242-5, para que celebren la Protocolización de Planos del Proyecto "Conjunto del Pacífico", ubicado sobre la avenida 307 o Urbirrios1, se encuentra signado con el **Lote # 14 de la Manzana "E"**, de la Parroquia **TARQUI**, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE:	5,50 M. - Lindera con Calle Sexta.
ATRÁS:	5,50 M. - Lindera con Lote # E-03.
COSTADO DERECHO:	15,00 M. - Lindera con Lote # E-13.
COSTADO IZQUIERDO:	15,00 M. - Lindera con Lote # E-15.
AREA TOTAL:	82,50 M^2

Manta, 28 de noviembre del 2018.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Arq. Juvenal Zambrano Chávez
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificarme, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Arq. Leonardo Pazmiño

ACTA ENTREGA DE RECEPCION DE UNA VIVIENDA.
CONJUNTO HABITACIONAL
"DEL PACIFICO"

En la ciudad de Manta, a los diecinueve días del mes de diciembre del dos mil diecisiete, comparece por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de ***ALCALDE DEL CANTON MANTA,*** *a quien en adelante se le denominara* ***"EL GAD-MANTA";*** *y, por otra parte a la Señorita* ***AREVALO CEVALLOS NATHALY ALEJANDRA*** *, portadora de la cédula de ciudadanía No. 131485242-5, a quien en adelante se le denominará* ***"LA BENEFICIARIA";*** *quien comparece con la finalidad de celebrar la presente Acta de Entrega Recepción al tenor de las siguientes cláusulas*

PRIMERA: ANTECEDENTES: *El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta es propietario de un cuerpo de terreno, para lo cual con fecha 27 de enero del 2003 se encuentra inscrita la Escritura Pública de compra venta autorizada el 11 de diciembre del 2002 ante el Abogado Simón Zambrano Vinces Notario Público cuarto del Cantón Manta, en la que el Banco Ecuatoriano de la Vivienda vende a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Con fecha 23 de julio del 2003 se encuentra inscrita el Acta de Entrega Recepción de Planos, autorizada el 2 de julio del 2003 ante Notario Público Tercero del Cantón Manta, otorgado por la Ilustre Municipalidad de Manta en la que constituye la URBANIZACION MUNICIPAL URBIRRIOS 1. Con fecha 30 de enero del 2008 se encuentra inscrito el Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios 1.La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, mediante aprobación de Subdivisión No. 551 aprueba la subdivisión del el Proyecto Habitacional Municipal "conjunto del Pacifico" tendrá un área destina p terreno de propiedad Municipal ubicado en el sector Urbirrios 1, inmediación a la vía Circunvalación tramo II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, área destinada para el proyecto habitacional, es de 8.250,00m2*

Con la finalidad de dar cumplimiento a las políticas públicas establecidas en el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial con énfasis en riesgo, cuya finalidad es la de mejorar el ordenamiento urbano y rural del Municipio garantizando un territorio con barrios y viviendas dignas para las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad; mediante la presente se expone el Proyecto denominado ***"Proyecto Habitacional Conjunto del Pacífico"****, por cuanto en el país el 16 de abril del 2016 se suscitó el terremoto y en la ciudad de Manta varias familias fueron afectadas con sus viviendas, por este evento natural que sacudió a la ciudad, por lo que el Patronato Municipal viene brindando la ayuda respectiva a las familias que fueron afectadas.*

Art. 264.- *Los Gobiernos Municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otros que contemple la ley….2) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.*

CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMIAS Y DESCENTRALIZACION COOTAD. Art. 55.- *"Los Gobiernos autónomos municipales tendrán las siguientes competencias*
exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley…b) ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.".

Art. 389 de la Constitución de la República del Ecuador.*-El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los*

desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

SEGUNDA: OBJETO.- El GAD-Manta a través del Patronato Municipal y en base al estudio de la Trabajadora Social ha considerado a la Señorita: **NATHALY ALEJANDRA AREVALO CEVALLOS**, como beneficiaria de una **VIVIENDA**.

TERCERA: UBICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS.- Al beneficiario arriba mencionado se le asigna la Manzana "E", el lote de terreno No.14, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 5,50m.- lindera con calle sexta; ATRÁS: 5,50 m.- LOTE E 3; COSTADO DERECHO: 15,00m. y lindera con LOTE E 13; COSTADO IZQUIERDO: 15,00 m.- y lindera con lote E 15; con una superficie total de 82,50m2.

CUARTA: PROHIBICIONES.- el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, mediante la presente Acta de entrega Recepción, prohíbe a la beneficiaria, vender, donar, transferir, arrendar a otras personas la **VIVIENDA**, además no podrá ser utilizado por otras personas que no sean la mencionada en la presente Acta y no será utilizado en negocios que afecten la moral y las buenas costumbres o para otros fines que no sea la de vivienda, caso contrario se revertirá dicho bien a la Municipalidad.

QUINTA.- PATRIMONIO FAMILIAR.- Este terreno quedara constituido en Patrimonio Familiar, por el lapso de **QUINCE AÑOS**, cláusula que se agregara a la Escritura definitiva.

SEXTA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.- Los partes aceptan la presente Acta de Entrega Recepción y se compromete a su fiel cumplimiento y ejecución de sus cláusulas.

ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
ALCALDE DE MANTA

SRTA. AREVALO CEVALLOS NATHALY ALEJANDRA.
BENEFICIARIA
C.I. No. 131435242-5.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624350
www.registropropiedadmanta.gob.ec

Fecha de Ingreso al Registro Inmobiliario
68641

Conforme a la Orden de Trabajo: FOL-2018-2703, certifico hasta el día de hoy 30/10/2018 9:06:15, la Ficha Registral Número: 68641.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:
Fecha de Apertura: martes, 30 de octubre de 2018

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: Proyecto Habitacional " Conjunto Del Pacífico", ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios I del Cantón Manta.

LINDEROS REGISTRALES:

Lote número 14 de la Manzana "E" del Proyecto Habitacional " Conjunto Del Pacífico", ubicado sobre la Av. 307 o vía Urbirrios I del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: 5,50m lindero con calle sexta. POR ATRAS: 5,50m. - lote E 3. COSTADO DERECHO: 15,00m linderos con lote E 13. COSTADO IZQUIERDO: 15.00m- linderos con lote E 15, área total 82.50m2.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	40	14/dic/2017	1.024	1.038

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 1] PLANOS

Inscrito el: jueves, 14 de diciembre de 2017
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Sentencia: jueves, 07 de diciembre de 2017
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Número de Inscripción: 40
Número de Repertorio: 9744
Folio Inicial: 1.024
Folio Final: 1.038

Protocolización Planos del "Proyecto Habitacional " Conjunto del Pacífico", ubicado sobre la Av. 307 o Vía a Urbirrios I del Cantón Manta, el mismo tendrá destinada un área de 8.250M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1360000960001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
PLANOS	1
<<Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son todos los datos que se registran en el predio a la fecha de corte.

Certificado impreso por martes, 30 de octubre de 2018 a las 9:06:15

Ficha Registral: 68641

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Registro de la Propiedad de Manta
Fecha: 30 OCT 2018

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:04:53 del martes, 30 de octubre de 2018

A petición de: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

1305900365

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MORERA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta EP
Fecha: 30 OCT 2018 HORA: ----

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Teléfono: _____
E-mail: _____

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

FICHA CATASTRAL PROPIEDAD HORIZONTAL: ○ NO ○ SI

CLAVE CATASTRAL: 3 3 2 12 14 000

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

DATOS GENERALES

Proyecto Habitacional Conjunto del Pacifico

E - 14

DATOS DEL LOTE

CROQUIS

AREA DE TERRENO	182.50
FRENTE	11
LONGITUD DE LINDERO	9.50

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 PROPIETARIO
2 EN ARRIENDO PARCIAL
3 EN ARRIENDO TOTAL
4 OTROS

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA

APELLIDOS: GDD - MANTA

NOMBRES

CEDULA DE IDENTIDAD

CODIGO

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES

INDICADORES GENERALES